SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MANIZALES, 03 DE MAYO DE 2024	3913232-1		15703873
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
CELIA PELAEZ DE VARGAS	4271	2502	01215703873

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
51958303	MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 21 # 41 35		PASTO	7328814

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
51958303	MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9003394108	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 3

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	02-MAY-2024	30-ABR-2026	14.019.540,00	111.849,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03-MAY-2024	30-ABR-2025	5.607.816,00	22.247,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02-MAY-2024	30-ABR-2028	1.401.954,00	16.812,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
02-MAY-2024	30-ABR-2028	1459	02-MAY-2024	30-ABR-2028	$150.908	$28.673	$179.581

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$21.029.310	$82.715	$21.029.310,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2502	62231	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4271	CELIA PELAEZ DE VARGAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	150.908

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TOS Y ACLARACIONES ANEXAS

CONTRATO 86-7-20050-24.
SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO 86-7-20050-24.
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.
OBJETO
PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXÁMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3 - GRUPO 6 AUDIOMETRIA..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
MANIZALES, 03 DE MAYO DE 2024	0961027-1	01313986398

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
CELIA PELAEZ DE VARGAS	4271	2502	13986398

TOMADOR	CEDULA
MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA	51958303

ASEGURADO	CEDULA
MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA	51958303

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 68 A N 9-100 CASA 3 CONJUNTO RINCON DE LA PALMA	MANIZALES	6068901200

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 68 AN # 9 100 3 CO	MANIZALES	CALDAS	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CÓDIGO ACTIVIDAD
HOSPITALES GENERALES, CLINICAS , CENTROS MEDICOS Y SIMILARES	9 - 153

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	260.000.000,00	260.000.000,00	0	519.288	98.665	617.953

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
02-MAY-2024	31-DIC-2024	243	$519.288	$98.665	$617.953

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
02-MAY-2024	31-DIC-2024	1	$260.000.000,00	$0,00	$260.000.000,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2502	62231	01	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4271	CELIA PELAEZ DE VARGAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	INDEPENDIENTES	100,00	519.288

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TEXTO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 24 # 56 - 40 BARRIO BELEN.
MANIZALES

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
MANIZALES, 03 DE MAYO DE 2024	0961027-1	01313986398

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
CELIA PELAEZ DE VARGAS	4271	2502	13986398

TOMADOR	CEDULA
MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA	51958303

ASEGURADO	CEDULA
MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA	51958303

BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 68 A N 9-100 CASA 3 CONJUNTO RINCON DE LA PALMA	MANIZALES	6068901200

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003913232. NO. DE CONTRATO 86-7-20050-24.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 260,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
CONTRATO 86-7-20050-24.
OBJETO
PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCION POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION Nº3 - GRUPO 6 AUDIOMETRIA..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 24 # 56 - 40 BARRIO BELEN.
MANIZALES

BBVA

TERM: XF85 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 20240503
OFIC: 0640 15241 SEGUROS GENERALES CONVENIO: 0015241
USER: T022493 CUENTA : 0013-0305-0100000150 HORA : 15:51

REFERENCIA NO. 1 550150322196 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000091012
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 179,581.00
		$
		$
		$
		$
		$
		$
		$
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 179,581.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

BBVA

TERM: XF85 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 20240503
OFIC: 0640 15241 SEGUROS GENERALES CONVENIO: 0015241
USER: T022493 CUENTA : 0013-0305-0100000150 HORA : 15:49

REFERENCIA NO. 1 550150322207 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000091007
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 617,953.00
		$
		$
		$
		$
		$
		$
		$
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 617,953.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

UNIDAD: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3
EL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y LA DESIGNACIÓN MEDIANTE ORDEN INTERNA NÚMERO 056 DEL 02 DE MAYO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 86-7-20050-24

CONTRATISTA: MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA **CC** 51.958.303

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3 - GRUPO 6 AUDIOMETRIA".

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 28.039.080,00).

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA NIT: 890.903.407-9
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: 3913232-1 EXPEDIDA EL 03/05/2024
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 0961027-1 EXPEDIDA EL 03/05/2024

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	$ 5.607.816,00	20%	03/05/2024	30/04/2025
Calidad del bien y/o servicio	$ 14.019.540,00	50%	02/05/2024	30/04/2026
De Salarios y prestaciones sociales	$ 1.401.954,00	5%	02/05/2024	30/04/2028
Daños a Terceros por Responsabilidad Civil Extra-Contractual	$ 260.000.000,00		02/05/2024	31/12/2024

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Pereira a los **09 días de Mayo de 2024**.

Capitán **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)

Elaboró: PT. Lina Marcela Silva Ramírez
Revisó: SI. Yenny Gómez Patiño
Revisó: CPS. Nelson Raul Figueroa Peñaloza
Abogado Contratos RASES N°3
Fecha: 09/05/2024
Ubicación: C:\Users\LINA.SILVAR\Documents\PT. LINA\CONTRATOS 2024

Calle 94 Avenida Villa olímpica frente a Expofuturo
Teléfono: 3164790 ext 8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co